

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA FISCALIZADORA VALENZUELA S.A
COFIVASA**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Pasaje Gómez Rendón 115 intersección Cuenca y Brasil; se encuentran presente los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA FISCALIZADORA VALENZUELA S.A. COFIVASA**, **ALONSO MARINO CHOEZ PIVAQUE** por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 100 votos; **JULIO BOLIVAR FALCONI ALMEIDA**, por sus propios derechos propietario de **700** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 700 votos; **NERIS AZUCENA MONTOYA GUILCAPI**, por sus propios derechos propietario de **1200** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1200 votos; Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$2000.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2017.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión de la Compañía **CONSTRUCTORA FISCALIZADORA VALENZUELA S.A. COFIVASA** el Sr. Manuel Antonio Sumárraga Bazaña en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Pablo Enrique Montoya Guilcapi, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario al **Sr. JORGE LEONEL VERA VERA**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las

mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión

✓

PABLO ENRIQUE MONTOYA GUILCAPI
SECRETARIO DE LA JUNTA

✓

MANUEL ANTONIO SUMARRAGA BAJAÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

✓

ALONSO MARINO CHOEZ PIVAQUE
ACCIONISTA

✓

JULIO BOLIVAR FALCONI ALMEIDA
ACCIONISTA

✓

NERIS AZUCENA MONTOYA GUILCAPI
ACCIONISTA